PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.9134351 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo Intercentros CTPI
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9134351 DE 2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE ENERO 2026
OBJETO	922110-0161 - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, ORIENTANDO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, A DISTANCIA O MEDIADA POR TICS, EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE NIVEL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, PERTENECIENTES A LA RED (O REDES) DE CONOCIMIENTO: RED INS. DE PEDAGOGÍA, EN LOS PROGRAMAS CAMPESENA SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EN EL O LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SEA ASIGNADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.
CONTRATISTA	MAGDA LENID MUÑOZ
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$37.742.059

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NRO. DE PÓLIZA	40-46-101011912
CERTIFICADO O ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	28 ENERO 2026

FECHA APROBACIÓN	30 ENERO 2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	27 ENERO 2026	04 DE FEBRERO 2027	$3,774,206
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.579.580	**$4.579.580**	**$33.162.479**	**12%**
$4.737.497	**$9.317.077**	**$28.424.982**	**25%**
$4.737.497	**$14.054.574**	**$23.687.485**	**37%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato **CO1.PCCNTR.9134351 DE 2026**, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en su compromiso con el cumplimiento de las metas de formación en todos los niveles, requiere anualmente la contratación de instructores, dado que la planta de personal actual resulta insuficiente para cubrir la totalidad de las necesidades formativas.
En particular, dentro de los Programas CAMPESENA, DESPLAZADOS y FORMACION ESPECIAL CAMPESINA, se hace necesaria la adición de contratos para instructores en diversas áreas de formación. Esta medida busca garantizar el cumplimiento de las acciones de formación programadas, conforme al Plan Operativo Regional.
La proyección de estas adiciones se realizó considerando la planeación y ejecución del calendario académico del año 2026, con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:
Cumplir con las metas de formación asignadas al centro de formación para la vigencia correspondiente.
Asegurar el desarrollo de la etapa lectiva de los programas de formación que se extienden de una vigencia

a otra.
Asegurar la presencia institucional en municipios rurales y zonas de difícil acceso del departamento del Cauca.
Mitigar riesgos de incumplimiento institucional, reduciendo las limitaciones logísticas, garantizando el cumplimiento oportuno de metas de atención a los diferentes tipos de población del departamento del Cauca

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

ADICIONAR en **TIEMPO Y VALOR** del contrato en (60) días más del término inicialmente pactado, es decir hasta el **30 de noviembre de 2026**, así mismo modificar el **"VALOR"**; el valor adicionar corresponde a la suma de **NUEVE *MILLONEZ CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 9.474.994),*** Por ende, el valor total del mismo será de ***CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIESCISIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($47.217.053)***

Para constancia se firma en Popayán cauca el 15 de mayo de 2026.

MARIA DEL CARMEN PEREZ PEÑA
SUPERVISOR DEL CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.9134351 DE 2026

Proyectó: Karol Tovar Ortega – Apoyo contratación CTPI
Reviso: Paola Cruz – Abogada Contratación CTPI